



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Magistrado Ponente

Radicación n.º 82741
Acta 28

Bogotá, D. C., cinco (5) de agosto de dos mil veinte (2020).

COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA (COOVISER C.T.A.) vs. MARÍA ELVIRA ROBAYO DE TORRES y OTRO.

Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por el apoderado judicial de la parte demandada Cooperativa Colombiana de Vigilancia Especializada (Cooviser C.T.A.)

Córrase traslado por separado, y como opositores a María Elvira Robayo De Torres y José Antonio Torres Herrán por el término legal.

Notifíquese.



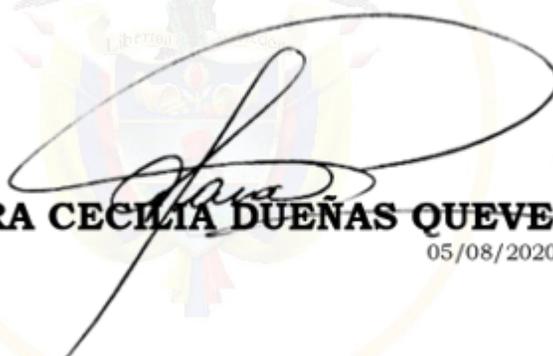
LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

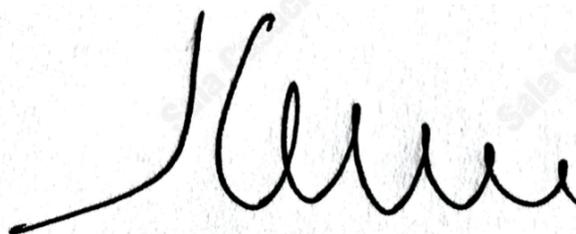
05/08/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105032201400529-01
RADICADO INTERNO:	82741
RECURRENTE:	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.
OPOSITOR:	JOSE ANTONIO TORRES HERRAN, MARIA ELVIA ROBAYO DE TORRES
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 10 de agosto de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 71 la providencia proferida el 05 de agosto de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 13 de agosto de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 05 de agosto de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 14 de agosto de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: MARIA ELVIRA ROBAYO DE TORRES.

SECRETARIA _____